



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

Yarabamba, 19 de setiembre del 2024

OFICIO N.º 20-2024- JJLLB- GAF/MDY

CARGO

Señores:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Gerencia Regional de Control Arequipa
 Avenida Parra N° 324 – Cercado
 Arequipa / Arequipa / Perú

ASUNTO : Remito Declaración Jurada de bienes

REFERENCIA : Ley N.º 27482

De nuestra mayor consideración:

Mediante el presente reciba cordiales saludos a nombre de nuestro señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Yarabamba y en cumplimiento a la referencia se remite en físico el Cese de Declaraciones Juradas de Bienes y rentas de los funcionarios según el siguiente detalle:

Declarante

- Linares Herrera Lizbeth Angela

Oportunidad de Presentación

Al cesar

Reiteramos nuestro saludo y esperando sea de necesario para los fines correspondientes, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

 Lic Junior José Llosa Begazo
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE AREQUIPA
RECIBIDO
 23 SET. 2024
 Hora: 10:06 Firma:
 N° Exp: 0220240002280 Clave: 241612

Dep 5 04